



COLEGIO DE  
**PROFESORAS Y  
PROFESORES**  
DE CHILE

DIRECTORIO NACIONAL

**ACTA N° 65 DEFINITIVA  
APROBADA POR DIRECTORIO DE FECHA 4 DE ENERO DE 2024  
CORRESPONDE A REUNIÓN DE DIRECTORIO NACIONAL EXTRAORDINARIO  
REALIZADA EL 18 DE DICIEMBRE 2023**

---

Convocado por el Presidente Nacional.

Comienza a las 10:15 hrs., presencial.

Dirigentes Nacionales presentes, Carlos Díaz, Patricia Muñoz, María Ojeda, Magdalena Reyes, Daniela Vásquez, Paulina Cartagena y Eduardo González. Ausentes Carlos Ojeda y Habel Castillo.

**Tabla:**

- 1.- Actas anteriores
- 2.- Correspondencia
- 3.- Ajuste presupuestario y Tesorería
- 4.- Deuda Histórica
- 5.- Departamentos
- 6.- Cierre fin de año
- 7.- Hospital del Profesor
- 8.- Varios

**1.- Actas anteriores**

Están en proceso de elaboración, las cuales se estarán enviando hasta el día jueves 28 de diciembre.

**2.- Correspondencia**

- 05 de diciembre, 1º Vicepresidente Nacional Eduardo González envía informe de la Fundación Sol sobre 40 horas, que se discute en Mesa de la CUT.  
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.
- 05 de diciembre, Tesorera de San Bernardo, solicita informe de los cotizantes de la comuna.  
Autorizado.
- 05 de diciembre, Carlos Díaz Presidente Nacional, informa que todos los Dirigentes tendrán reunión con el Director de Educación Pública.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.



COLEGIO DE  
**PROFESORAS Y  
PROFESORES**  
DE CHILE

DIRECTORIO NACIONAL

- 05 de diciembre, Presidente Comunal Quinchao, solicita respuesta a su solicitud de dinero anteriormente realizada, para demandar a su Sostenedor por cotizaciones impagas.  
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.
- 05 de diciembre, Felipe Cerda de Universidad San Sebastián, agradece el apoyo a su proyecto "Eficacia terapéutica del uso de amplificación portátil en la salud vocal en profesores chilenos, de enseñanza básica con y sin alteraciones de la voz en la Región Metropolitana".  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 07 de diciembre, Directorio Comunal San Felipe, solicita asistencia respecto al pago de la cuota mortuoria de la colega Magdalena Amar Amar Q.E.P.D. Como Directorio, reconocen error en el procedimiento del proceso de pago de cuota, no enviaron la documentación debida al Departamento Nacional que revisa esta información, esta fue recibida por formato digital, el día 01 de junio de 2022. Por tanto, nos interesa solucionar esta problemática y poder realizar el pago (a sus beneficiarias) del monto correspondiente, acorde a la fecha de colegiatura y fecha de defunción de la colega. Solicitan se les pueda brindar apoyo o sugerir el procedimiento adecuado.  
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.
- 07 de diciembre, Carlos Nasabun, envía situación de colegiaturas de los damnificados del Maule.  
Reenviado a Administración.
- 10 de diciembre, Mariela Maldonado Castillo, solicitar levantar un reclamo formal ante el CPEIP, por situación vivida en el proceso de Evaluación de conocimientos específicos en la comuna de Coquimbo, ya que tuvieron que rendir dicha Evaluación en la sede Instituto Superior de Comercio Estado de Israel, ubicada en el medio de una feria libre de los días sábados, situación tremendamente perjudicial para llevar a cabo este vital proceso, para docentes de diferentes comunas de la cuarta región que rindieron la prueba en esta sede, escuchando los gritos de feriantes, de vendedores ambulantes y de bandas de músicos callejeros. Solicita encarecidamente su intervención, para que nunca más esta situación de vulneración se vuelva a repetir con los docentes.  
Enviada a todos los Dirigentes Nacionales.
- 14 de diciembre, CEN solicita padrón actualizado de Concón.  
Se autoriza envío.
- 14 de diciembre, Comunal Los Vilos, indican:  
a.- Como profesores han tenido que lidiar en el proceso de Evaluación Docente, principalmente en la rendición de la prueba de conocimientos específicos, desarrollada el pasado 9 de diciembre en la ciudad de Illapel.



COLEGIO DE  
**PROFESORAS Y  
PROFESORES**  
DE CHILE

DIRECTORIO NACIONAL

b.-Consideran que la fecha en que se determinó esta evaluación, posterior a un feriado, no sólo arruinó cualquier plan de descanso y/o recuperación, ante las innumerables actividades y agobio laboral que como profesores desarrollan durante el año y específicamente entre los meses de noviembre y diciembre...

c.- Proponen que la prueba de Conocimiento sea realizada entre marzo y abril...

d.- Esperamos que como gremio nos unamos en exigir al CPEIP ser escuchados y puedan considerar reevaluar las fechas de rendición ajustándolas a ser desarrolladas dentro de los días hábiles que consta nuestro contrato y solicitar ser rendidas en nuestra ciudad, ya que tampoco, retribuyen los gastos económicos que conlleva trasladarse a la ciudad de Illapel ni vela por aquellos colegas que no cuentan con movilización particular.

Enviado a los Dirigentes Nacionales.

- 14 de diciembre, Tesorera Nacional Magdalena Reyes, envía informe de levantamiento de Coquimbo.

Enviada a todos los Dirigentes Nacionales.

- 15 de diciembre, Mario Aguilar Presidente Regional Metropolitano y actual Presidente electo Nacional hace un llamado a seguir la tradicional conducta del gremio, cuando deberán haber cambios de Dirigencias como ocurrirá el 8 de enero, hasta ahora ello no ha ocurrido y por el contrario, se están tomando decisiones que evidentemente corresponde realizar en el próximo periodo. En particular, resultan muy sensibles e improcedentes las decisiones que afecten lo presupuestario, como también la pretensión de efectuar nombramientos de cargos de confianza y funciones que corresponden al próximo periodo. Instamos a que esta situación se corrija a efecto de no generar situaciones indeseables y que impliquen costo y/o perjuicio para nuestra institución. No nos parece conveniente ni correcto que a poco de asumir una nueva Directiva se tomen medidas sobre personal, financieras o gremiales que tengan impacto directo en la gestión del siguiente Directorio. Igualmente nos parece necesario generar en breve plazo una instancia de trabajo que permita ir coordinando previamente el traspaso y de ese modo generar un tránsito adecuado en la dirección y administración de la institución.

Más allá de las legítimas diferencias existentes entre las distintas orgánicas y dirigencias, nuestro gremio ha realizado sus elecciones y las y los colegiados se han manifestado. Ahora nos corresponde a todas y todos quienes hemos sido electos, superar esas diferencias y trabajar en bien del profesorado y de nuestro gremio. Para ello, nos parece necesario respetar las sanas prácticas que nuestro gremio ha tenido históricamente y que permiten facilitar y no obstaculizar la gestión de una nueva conducción gremial.

Se da lectura en el Directorio, además de haber sido enviada a todos los Dirigentes Nacionales.



COLEGIO DE  
**PROFESORAS Y  
PROFESORES**  
DE CHILE

DIRECTORIO NACIONAL

### Correspondencia enviada:

- 6 de diciembre, acuerdos enviados a los Dirigentes Nacionales del Directorio Extraordinario del 04 del presente.
- 14 de diciembre, se cita a Directorio Nacional Ordinario para el día lunes 18 del presente.

### Comentarios de la correspondencia:

**Eduardo González Primer Vicepresidente**, realiza dos comentarios sobre la carta, que envió Magdalena por la Intervención de Coquimbo, ustedes sugirieron reunión con Dirigentes y ahí indicar el estado financiero en que se encuentran, por ejemplo acá hay tanta plata, esto es y con esto ustedes se tienen que manejar.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, no se habló de reunión con la nueva Directiva, el Presidente Nacional dijo que entregaría la carta personalmente él, pues viaja a la IV Región, tengo ese dato tenía un error, me entendieron mal lo que solicité y me pusieron la Región completa, necesito solo el Regional, eso me lo están acotando.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, me parece correcto lo que señala Eduardo, solo para aclarar ¿sería posible tener esa información hoy día?.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, debiese ser pues sólo me faltaba el detalle por concepto de Bienestar, son conceptos distintos en los Regionales, son montos distintos y bastante elevados, tengo todo lo que egresa e ingresa pero me faltaba que ingresara el concepto por Bienestar.

**Patricia Muñoz Secretaria General**, falta el hilo conductor para entregar a los Dirigentes, se agregará un párrafo con información de la situación financiera para entregar en su momento al nuevo Directorio.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, plantea que debiese entregarse cuando ellos asuman, no antes, toda la información se le puede entregar a la nueva Tesorera. La carta se la puede llevar el Presidente, pero la información se entregará cuando ellos asuman.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, pregunta ¿qué problema hay para que se entregue antes la información?.

**Patricia Muñoz Secretaria General**, no, porque cada cosa en su lugar.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, le indica que no se puede pues una semana antes no son Dirigentes todavía. Ninguno de los que asumirá es Dirigente Regional. Si se levanta ahora



COLEGIO DE  
**PROFESORAS Y  
PROFESORES**  
DE CHILE

**DIRECTORIO NACIONAL**

la intervención queda levantada para los Dirigentes salientes. Además indica que el informe no está completo, sólo faltaba agregar el concepto por Bienestar.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, pide el informe e indica que se entregará el informe financiero a la nueva Directiva, indica que se agregue párrafo con la situación financiera para entregar en su momento al nuevo Directorio.

**Paulina Cartagena Segunda Vice Presidenta**, recuerda que en el Directorio pasado sin perjuicio de la intervención se les hace el levantamiento.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, en eso consiste la discusión, que si presentan el levantamiento ahora queda levantado para los Dirigentes salientes.

Queda nula votación de entregarla a la Directiva saliente.

**Patricia Muñoz Secretaria General**, entonces va a quedar que se agregue un párrafo con el informe financiero para la nueva Directiva en su momento. Se desecha la idea de informarles la situación antes de asumir sus cargos.

**Eduardo González Primer Vicepresidente** lo otro es el tema de la carta de San Felipe.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, indica que conversó con el Presidente, queda en Acta que ellos asumen el pago, no podemos resolver ahora hasta que no asuma la nueva Directiva, tendría que ser descontado en cuotas. Revisará si respondió por escrito. Entonces indica que queda en Acta que ellos asumen su error y el próximo Directorio se lo va a descontar ellos decidirán las cuotas, de acuerdo a lo que ellos reciben de remesas pues no se lo pueden descontar de una sola vez. Debe quedar en Acta que ellos asumen y que el próximo Directorio se lo va a descontar de acuerdo a lo que ellos reciben.

**Eduardo González Primer Vicepresidente**, pregunta ¿de qué es la deuda?.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, responde que es una Cuota Mortuoria por alrededor de \$2.400.000.-

**Eduardo González Primer Vicepresidente**, comenta que a él le habían dicho que era alrededor de \$600.000.-

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, le indica que averiguará el tema y que aunque fuese así también debería ser cancelado en cuotas. San Felipe debe recibir como \$300.000.- en remesas. Les responderá por escrito (revisará si ya les respondió).

### 3.- Ajuste presupuestario y Tesorería

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, solicita que todo lo que expresó Fernando y que se supone que iban a haber algunas modificaciones, aparezcan efectivamente modificadas, solo para dar un ejemplo el tema de los Proyectos que tenían inicialmente un valor y ya sabemos que el valor es menor, necesitamos ese documento que quede evidenciado el monto exacto del ajuste que hicimos en su momento, que incorpore los haberes que no estaban considerados y algunos gastos que estaban expresados y que no fueron los que se hicieron. Necesitamos el presupuesto tal como está hoy para que lo zanjemos tener el documento, y a partir de eso una copia para cada Dirigente y así podrán decir que falta o lo que hay que agregar tener ese documento es fundamental.

	Presupuesto	Ejecutado		31-12-2023
		2023	%	
Ingresos	4.190.000.000	3.261.150.341	78%	4.542.280.550
-1- Gremiales	3.380.000.000	2.687.460.413	80%	3.583.280.550
1- Fondo de bienestar (42,5%)	2.650.000.000	2.116.762.195	80%	
2- Cotizaciones (10%) D.N.	630.000.000	498.066.398	79%	
3- Central Sindical	100.000.000	72.611.820	73%	
-2- Recuperación años anteriores	340.000.000	205.188.480	60%	300.000.000
1- Recuperación años anteriores	340.000.000	205.188.480	60%	
-3- Centros Vacacionales	370.000.000	269.058.321	73%	365.000.000
1- Ingresos por servicio de alojamiento	280.000.000	194.845.301	70%	
2- Ingresos por servicio de Casino	65.000.000	51.361.092	79%	
3- Ingresos por servicio varios	25.000.000	22.831.928	91%	
-4- Financieros	100.000.000	99.443.127	99%	294.000.000
1- Divendo hospital del profesor	100.000.000	99.443.127	99%	
-Gastos	-4.422.854.464	-3.284.068.177	74%	119.426.036

**Patricia Muñoz Secretaria General**, explica que a través de la exposición de Fernando salieron nuevas cifras, se hablaba de cambios esas son las cosas que quieren ver, que quede establecido.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, el único cambio que quedó entre comillas es el de los Centros Vacacionales, que no se incorporen como gastos.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, tenían una cantidad de gastos que en definitiva era mucho menor de lo que realmente se gastó.

**María Ojeda Directora Nacional**, por ejemplo solamente \$ 60.000.000.-

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, claro, lo que se modificó, que se reduzca es lo que no se gastó nomás, no se puede modificar en el presupuesto inicial. El Presupuesto inicial tenía \$115.000.000.- se gastaron por ejemplo \$50.000.000 o \$40.000.000, quedó el resto pero



COLEGIO DE  
**PROFESORAS Y  
PROFESORES**  
DE CHILE

DIRECTORIO NACIONAL

eso no se puede modificar en el presupuesto inicial, en vez de 115, poner 50 eso es lo que dicen ustedes.

**Patricia Muñoz Secretaria General**, quieren que a través de la conversación se revise que modificación se vio.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, es que eso no se modificó, no se gastó no más.

**Patricia Muñoz Secretaria General**, por eso.

**María Ojeda Directora Nacional**, el presupuesto se acomoda de alguna forma, porque inclusive hablamos de las Cuotas Mortuorias que ahí hay una cosa bien especial porque dejaron de pagarse, independiente de eso ahí había una cantidad de plata que no se debe modificar en las Cuotas Mortuorias, pero en la otra parte había que agregar lo del Hospital del Profesor que llegó ahora.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, claro eso se incorpora como ingreso, yo recomiendo que el documento que piden se les envíe al correo porque la impresión es horrible.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, si tú tenías que gastar 100 y gastaste 20 hay que poner 20 porque te quedan \$80.000.000.- para redestinar o para bajar el déficit.

**Patricia Muñoz Secretaria General**, yo creo que tú no debías hacer más gastos.

**Eduardo González 1º Vicepresidente Nacional**, lo envían, lo revisamos y el 28 lo sancionamos.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, el 28 sancionamos el ajuste final.

**Votación: Acuerdo unánime.**

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, pregunta si hay algo más de Tesorería.

**Magdalena Reyes Tesorera nacional** comenta en relación a una carta del Presidente que hay comunas que son Banco Estado, lo interpretaron mal, la Circular que se les envió como que se iban a transferir dineros a la cuentas personales de los Dirigentes y en ningún momento se les indicó a ellos que si tenían alguna cuenta eso se pagaría directamente desde acá, no se puede a estas alturas y transferir a cuentas personales, es lo que les ha ido respondiendo.

**Patricia Muñoz Secretaria General**, esa decisión se tomó en Directorio, de no enviar a cuentas personales porque se estaban creando problemas.



COLEGIO DE  
**PROFESORAS Y  
PROFESORES**  
DE CHILE

DIRECTORIO NACIONAL

**María Ojeda Directora Nacional**, comenta que pidió una hoja de adelante de la ficha de una Cuota Mortuoria a petición de una Dirigente de Pica Marianela Machuca, indica que pidió la hoja a Evelyn Prado y le respondió que debía solicitarlo formalmente, y ella lo envió a Patricia Muñoz y ésta respondió que no correspondía y se la reenvió a Magdalena Reyes y no contestó. Volví a escribirle molesta porque cuando un Dirigente pide algo deberían entregárselo, solo estaba pidiendo y una copia de lo que había enviado el Regional Antofagasta que lo envió fuera de plazo y el comprobante no estaba, entonces el afectado iba todo los meses al Regional Antofagasta y nadie le daba una respuesta, además lamentablemente no hay protocolo de recibo. Él es cuñado de la mencionada Dirigente de Pica y está haciendo un alzheimer, me siento menoscabada, porque no le dieron bola siendo Dirigente. Además indica que ella es Dirigente y es jefa también, se siente menoscabada fue dos veces a conversar y las dos veces se fue molesta.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, eso es lo que se y lo tienen que procesar acá basándose en la fecha en que viene ingresado el documento. Le dijo que quería la parte de delante de la ficha y nada más.

**María Ojeda Directora Nacional**, eso yo lo quería mirar, pero no lo dejó mirar siquiera.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, esa solicitud debe enviarla el beneficiario.

**Carlos Díaz Presidente Nacional** quién dio la orden que no se le dé información al Dirigente, que se le entreguen los antecedentes a María y a cualquier Dirigente que lo solicite. Que se le mande carta a Evelyn Prado, indicado que se le entreguen los antecedentes a María Ojeda.  
**Votación unánime.**

**Daniela Vásquez Directora Nacional**, se me ha negado información.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, consulta cómo proceder para aguinaldo de navidad de los Dirigentes Nacionales. Lo solicita el funcionario Marcelo Campos y lee su petición.

**Paulina Cartagena Segunda Vicepresidenta**, pregunta si le envían el correo a Magdalena y ella asiente.

#### **4.- Deuda Histórica**

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, comenta que de acuerdo a lo señalado por la Subsecretaría y además indica que lo llamó el Ministro de Educación, sigue en pie la propuesta de Gobierno, están haciendo los esfuerzos para que se canalice esta o la próxima semana, dando cumplimiento al 30 de diciembre para la propuesta, esto generará la necesidad de Consulta, sobre la respuesta que se entregue, el monto se tiene que conocer pero en lo concreto la idea es que podamos tomar algunos acuerdos, u opiniones a como deberíamos avanzar cuestiones generales propuesta que se entregue el monto, si tuviéramos





COLEGIO DE  
**PROFESORAS Y  
PROFESORES**  
DE CHILE

DIRECTORIO NACIONAL

respuesta esta semana y la próxima debemos opinar como Directorio se necesita consulta presencial, online o colegiados y no colegiados nos podemos anteponer a cualquier cosa, lo que ha dicho el Ministerio, si tuviéramos respuesta esta semana o la próxima significa que deberíamos estar haciendo la Consulta, debemos tener proyectado o dibujados algunos escenarios, para tener alguna claridad de lo que opinamos como Directorio de cómo llevarla a cabo, eso cree que es importante porque de lo contrario tendríamos que volver a reunirnos y se hace más compleja la situación.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, quiénes asisten a estas reuniones ¿conocen el proyecto que se va a enviar? ¿Cómo podemos dejar hecho algo sin conocer ese proyecto?.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, lo que estoy diciendo Magdalena que la Consulta se hará indistintamente a como sea la respuesta, si son diez millones, cincuenta millones o cien millones igual hay que consultar, el tema general de la Consulta cuales son los elementos, el que sea online o mixta o solamente presencial, por ejemplo decisión que hay que tomar indistintamente del proyecto que salga, la otra posibilidad es citar a otro Directorio con posterioridad una vez que tengamos el antecedente.

**Patricia Muñoz Secretaria General**, no se debe colocar colegiado y no colegiado, presencial.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, será presencial, votan todos los afectos a la Deuda Histórica y por supuesto que habrá que hacer las planillas para ir colocando sus datos.

**Eduardo González Primer vicepresidente** ¿cómo vamos a chequear que está afecto a la Deuda Histórica, habrá un padrón?.

**Patricia Muñoz Secretaria General**, el Ministerio ha sido enemigo de publicar la información por lo tanto, cada persona ve su información en la plataforma creo que es bueno que se haga en el Ministerio tienen el colador, hay personas que son de colegios subvencionados de la época y dicen "yo soy Deuda Histórica" ¿y los vas a convencer que no?..

**Daniela Vásquez Directora Nacional**, el listado está hecho hace mucho tiempo. Insiste que hay un nuevo listado publicado.

**Patricia Muñoz Secretaria General**, ellos tienen un listado que no es público, el otro está mal hecho.

## **5.- Departamentos**

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, comentar que el Colega Habel Castillo está bastante enfermo puede que tenga COVID. Refrendar lo que habíamos acordado el otro día pero que quede nuevamente expresado para que quede en Acta y lo votamos respecto a los recursos que quedaron pendientes. Se puedan utilizar por parte de los Departamentos respectivos



COLEGIO DE  
**PROFESORAS Y  
PROFESORES**  
DE CHILE

**DIRECTORIO NACIONAL**

porque hay mucha necesidad de resolver algunos temas determinarlos, particularmente en Deporte también en Educación, indicando que dentro de los Departamentos hay recursos.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, yo creo Presidente que no corresponde pues ya se vio en Directorio previo a las elecciones incluso en el último cuando se puso fecha tope de los presupuestos de Departamentos y hasta cuando se podían gastar, yo consulté si podíamos retomar las actividades de Departamento después de las Elecciones y acá se dijo que no, entonces no corresponde que ahora a tres semanas se liberen esos recursos no estoy de acuerdo.

**Patricia Muñoz Secretaria General**, lo importante es que esto se ha visto en otros Directorios, incluso hemos votado y dicho no más, no podemos estar en un Directorio anulando otro, es una cosa seria, el Directorio determinó que a nadie se le entregaba más dinero porque había vencido el plazo, porque se había dado una fecha tope, no entiendo por qué a algunos se pretende no dar fecha tope y otros que pudimos hacer nuestras actividades en este tiempo se nos presionó, además están los Directorios que refrendan que esto se votó ya y se dijo no.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, reitero lo que se ha pedido, por ejemplo Habel del Departamento de Deportes debe terminar una serie de procesos, puede o no cerrarlos porque había elecciones y eso ha operado siempre en muchas partes, cierran siempre en diciembre de hecho este viernes o sábado 23 la copa no sé qué nombre tiene la Araucanía y las Olimpiadas, respetable la opinión de las colegas pero yo insisto en que el Directorio debe tomar cartas respecto del punto lo fundamental es que se dé el espacio a lo que estamos solicitando, para que estos recursos que quedaron pendientes, no de todos los Departamento sino de los que quedaron con recursos, puedan tener un plazo de aquí al 31 de diciembre de poder usarlos.

**Eduardo González Primer Vicepresidente**, tengo un informe para saber de cuánta plata estamos hablando, al que le queda recursos es al Departamento de Deportes, le quedan \$497.000.- a Cultura le quedan \$922.000.-, Comunicaciones \$966.000.- esos tres Departamentos son de Habel y le quedan \$2.385.000.-. Al Departamento de Educación \$683.000.- le quedan, al Departamento Jurídico le quedan \$ 1.288.000.-, al Departamento Rurales le quedan \$802.000.- de la colega María Ojeda, le queda dinero al Departamento de Educación Especial \$1.334.000.- total \$5.600.000, total les queda plata a María Ojeda, Carlos Ojeda, Habel Castillo y Eduardo González. Al menos desde el Departamento de Educación Diferencial no voy a hacer nada, tampoco María Ojeda, entonces sólo quedarían \$ 3.500.000.-

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, 4 palos con Jurídico.

**Eduardo González Primer Vicepresidente**, \$4.000.000.- entre los Departamentos de Habel y Carlos Ojeda. Está por apoyar que terminen las actividades que tienen con la plata que hay.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, comenta que tiene un documento enviado por Carlos Ojeda, el 24 de octubre Memo 074/23. ??

**Paulina Cartagena Segunda Vice Presidenta**, dice que escuchando a Patricia que recuerda el acuerdo pero también recuerdo la reiteración que ha hecho Habel, todas las veces ha hecho la solicitud y que quede zanjada la petición que ha hecho a este Directorio que por favor se libere el dinero para deportes, en ese sentido y teniendo el desarrollo de esa actividad que ya está en curso yo haría la excepción. En cuanto al otro compañero no conozco la propuesta me refiero a Carlos. Pero sólo Deportes porque no vaya a ocupar la plata de Cultura y Deportes ¿cómo lo va a hacer?.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, se traspasan.

**María Ojeda Directora Nacional**, no debiera traspasarse, porque yo les hubiera podido traspasar dinero a los Profesores Jóvenes o Derechos Humanos.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, dentro de los Departamentos que tiene cada uno sí hay traspaso. Efectivamente aquí hay un documento que acaba de llegar de Carlos Ojeda que da cuenta de actividades que se hicieron e incluso quedaron por pagarse, un Campeonato de Ajedrez realizado en la Casa del Maestro el 24 de octubre, en el Centro de Documentación Olga Poblete, pago de la Casa del Maestro envía memo 074/23.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, recuerda que se dijo que en las actividades pendientes se podría aprovisionar y entregar las facturas, siento que están haciendo cambios a dos Directorios que se hicieron previos a las Elecciones, están cambiando las reglas del juego.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, repite lo anterior sobre la petición de Carlos Ojeda apela por ambos e indica que se les apruebe.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, le rebate que conocíamos los tiempos.

Votación de acceder a entregar dineros de Departamentos fuera de plazo a los dos Dirigentes mencionados.

A favor: Carlos Díaz, Paulina Cartagena, Eduardo González, Daniela Vásquez y María Ojeda.

En contra Magdalena Reyes y Patricia Muñoz.

#### **6.- Cierre fin de año**

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, respecto al cierre de fin de año yo creí que era el último Directorio y queda otro (grabación en 1 hora 08 minutos evidencia para quienes olvidaron haberlo dicho). Por lo tanto, si hay temas de finalización hay que plantearlos.

#### **7.- Hospital del Profesor**

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, sobre el Hospital del Profesor, se pagaron dos cuotas, solicité que se cumpla pagando este mes ojala la cuarta, que quede en Acta.

**Eduardo González Primer Vicepresidente**, para poder entender ahí, Paty nos informó que la cuota dos se pagó el 12 de diciembre y la tercera el 2 y el Presidente nos anuncia que la cuarta sería pagada posiblemente también en enero.

#### **8.- Varios**

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, el día lunes todos vimos que el colega Ojeda se fue a Valparaíso, pues él estuvo presente en la Mesa de negociación que fueron reuniones el martes y el miércoles continuaron. Envié una carta que voy a pedir se envíe a Tesorería con viáticos de Carlos Ojeda.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, expresa que se procesaron esos viáticos, si no se equivoca los autorizó.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, comenta que la situación en la Mesa del Sector Público está bastante peleada, pues se están agregando otros temas a la discusión del Reajuste del Sector Público, entre ellos el Reajuste al Tribunal Constitucional por una millonada, a los trabajadores un 4,3% y al Tribunal Constitucional 3 o 4 palos a cada uno. Y también lo de las ISAPRES, un tema que ha generado bastante revuelo pero todos estamos en antecedentes respecto a ellos.

**Paulina Cartagena Segunda Vicepresidenta**, primero en interés político y gremial, manifestar que buena decisión tomamos cuando por mayoría llamamos al Magisterio de Chile votar en contra, no ganamos nada pero pudo ser peor, sería una vida sin los pocos derechos que tenemos, estoy convencida de aquello. Eso en general. Lo segundo que quiere manifestar al Directorio ¿tengo posibilidad de solicitar secretaria para el próximo período?, solicita que se quede con ella la secretaria María Eugenia Morales.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, Administración asigna a las secretarías.



COLEGIO DE  
**PROFESORAS Y  
PROFESORES**  
DE CHILE

DIRECTORIO NACIONAL

**Paulina Cartagena Segunda Vicepresidenta**, tercero y último manifestar el interés que vaya en tránsito la nueva Jefatura de Finanzas, no sé cómo se va a llamar, y que él o ella pueda solicitar los papeles, eso está en desarrollo. Se me olvidó el último pero es breve.

**Patricia Muñoz Secretaria General**, ¿Qué dices tú, una nueva Jefatura?.

**Paulina Cartagena Segunda Vicepresidenta**, sí de Finanzas en tránsito.

**Patricia Muñoz Secretaria General**, del tránsito ¿es carabinero? ✓ ✓

**Paulina Cartagena Segunda Vicepresidenta**, no Auditor.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, ¿a qué se refiere con en tránsito colega?.

**Paulina Cartagena Segunda Vicepresidenta**, a que estamos en un periodo de transición entre la Administración de los cargos, no tenemos Jefatura de Finanzas y de la forma que sea será el próximo encargado o encargada.

**Patricia Muñoz Secretaria General**, no sé si tú estabas cuando leímos la carta enviada por el Presidente Electo, que esperemos que asuma el próximo Directorio, está pedido que respetemos los tiempos, la leí a todos te la puedo reenviar, es bueno que respetemos eso ¿para qué tomar decisiones que van a tener que ser consensuadas sí o sí?.

**Paulina Cartagena Segunda Vicepresidenta**, Patricia no voy a imponer nada no tengo ninguna capacidad como persona, solamente estoy diciendo lo que podría o no desarrollarse y aquí lo que está operando es la votación por mayoría.

**Patricia Muñoz Secretaria General**, a veces las mayorías, ¿no son muy democráticas no?

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, hay una petición concreta de Paulina es razonable ¿Cuándo crees tú que pudiera esa persona ingresar?.

**Paulina Cartagena Segunda Vicepresidenta**, lo digo en el próximo Directorio.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, cuando crees tú Paulina que pueda esa persona ingresar el 28 tenemos un próximo Directorio debe ser a la brevedad, si hay acuerdo de Directorio sería necesario incorporarlo digamos para que pueda irse familiarizando con el tema, tú vas a ser la próxima Tesorera y lo lógico es que haya una persona de tu confianza.

**Patricia Muñoz Secretaria General**, a mí me parece impropio que no se espere el próximo Directorio, es decir la próxima dirección del Colegio y yo creo que una persona externa por muy de confianza que sea de la Tesorera electa, no puede hacerse cargo de mirar nuestras cosas, creo que es serio, no corresponde y no respeta la institucionalidad.



COLEGIO DE  
**PROFESORAS Y  
PROFESORES**  
DE CHILE

DIRECTORIO NACIONAL

**Eduardo González Primer Vicepresidente**, parece que hay un error conceptual básico de democracia, yo creo que en estas elecciones ocurrió que ganar la Presidencia no es ganar la Dirección del Gremio, la carta que llegó tiene tres representantes, no son mayoría, pretender bajo una lógica autoritaria decir: porque yo llego se va a hacer lo que yo hago es un error básico y no se está leyendo el nuevo escenario quiero dejar eso bien zanjado como mi posición clara al respecto, si en el próximo Directorio vamos a ver el tema de las Actas tiene que ver el borrador de acuerdos, hay unos errores. El 12 de diciembre en acuerdos cuando se plantea el tema de los despidos, se habla el tema de Rosa Montecinos Molina y está la votación después entonces acá no está claro y yo no lo tengo claro, porque dice se vota en contra Patricia Muñoz y Magdalena Reyes en circunstancias que fue la Magda la que presentó la propuesta y pido que se aclare, tú presentaste la propuesta de que Rosa Montecinos fuese despedida o que Rosa Montecinos había pedido salir.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, yo creo que ahí hay un error porque lo que yo voté fue en contra de los tres despidos de funcionarios lo que se propuso después, que se votó de las personas, eso no lo voté en contra.

**Patricia Muñoz Secretaria General**, ¿y qué te costó enviarlo en su momento cuando se te enviaron los acuerdos?. ¡Lo viste recién!.

**Eduardo González Primer Vicepresidente** ¿Y por qué si lo planteo a ahora?.

**Patricia Muñoz Secretaria General**, tuviste el tiempo para que hubiéramos corregido.

**Eduardo González Primer vicepresidente**, la duda es Magda si ella presentó la renuncia y el segundo punto es el párrafo cuando dice que Presidente Nacional da lectura al finiquito, etc., quisiera que se le agregue para el 28 que esa decisión se funda en el artículo 35 del Estatuto.

**Patricia Muñoz Secretaria General**, lo que está ahí es lo que ocurrió, se votó también lo de Rosa Montecinos y ahí está, lo puedes confirmar en la grabación. Se produjo la votación y no la puedo borrar.

**Daniela Vásquez Directora Nacional**, la que habló del tema de Rosa Montecinos fue Magda por eso es imposible que eso se haya votado en contra.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, respecto del tema de Paulina nos avisas la fecha que la persona pueda incorporarse cuando tú lo consideres ¿algún otro punto varío?.

**Magdalena Reyes Tesorera Nacional**, yo tengo algo más Presidente, este último tiempo este mes después de las Elecciones se han hecho todos los Directorios que no se hicieron durante el año, hay muchas decisiones que en aquellos Directorios se tomaron, en los que tanto Patricia como yo rechazamos, ya sean gastos, finiquitos y una serie de cosas que nosotras nos opusimos, obviamente mayoría manda y hay que cumplir con ciertas normas

DIRECTORIO NACIONAL

que el Directorio aceptó a pesar de nuestro rechazo y de haberlo justificado, a raíz de eso yo quiero que quede en Acta que estoy solicitando una entrevista con el Jefe de Asociación y Cooperativas Cristóbal Navarro eso es uno, y lo otro en relación también a todos los rechazos y que no se escuchan argumentos me acojo y que quede en Acta también, no sé si Patricia lo hará a la Ley 21081 artículo 14, lee fragmento "Ley 21081, Artículo 14.- Los directores responderán solidariamente y hasta de la culpa leve en el ejercicio de la administración del patrimonio de la asociación, sin perjuicio de la responsabilidad penal, en su caso. El director que desee quedar exento de responsabilidad por algún acto o acuerdo del Directorio, deberá hacer constar en el acta su oposición".

**Patricia Muñoz Secretaria General**, apoyo lo que dice Magdalena.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, propone votar lo que propuso Paulina Cartagena.

**María Ojeda Directora Nacional**, Paulina propuso que se reestructurara del Departamento de Finanzas y se contrate una persona para que lo haga.

**Paulina Cartagena Segunda Vicepresidenta**, necesito que se contrate pronto y en el próximo Directorio lo podamos zanjar, el nombre está por proponerse.

**Carlos Díaz Presidente Nacional**, somete a votación la propuesta. (1 Hora 23 min (reb))

**A favor: Carlos Díaz, Paulina Cartagena, María Ojeda, Daniela Vásquez y Eduardo González.**

**En contra: Magdalena Reyes y Patricia Muñoz.**

Acuerdos

- El 28 de diciembre se realizará un Directorio Nacional Extraordinario online, para aprobar Actas, Ajuste Presupuestario, entre otros temas. Votación unánime. ✓
- **Carlos Díaz Presidente Nacional**, solicita que se le entreguen los antecedentes a María Ojeda sobre Cuota Mortuoria, ya solicitados. Que se le mande carta a Evelyn Prado. Votación Unánime. ✓
- **Se somete a votación** que, de solicitarlo algún dirigente y quedarle algún recurso de su departamento sin haber sido ocupado, se otorgue ese dinero para culminar la acción ya presentada y aprobada con anterioridad. *Cont. 12.12.16*

Votación a favor: Carlos Díaz, Paulina Cartagena, Eduardo González, Daniela Vásquez, María Ojeda.



COLEGIO DE  
**PROFESORAS Y  
PROFESORES**  
DE CHILE

DIRECTORIO NACIONAL

En contra Magdalena Reyes y Patricia Muñoz.

*Combinado*

- **Paulina Cartagena 2ª Vicepresidenta Nacional**, pide la contratación de persona que reestructure departamento de finanzas:

Votación a favor: Carlos Díaz, Paulina Cartagena, Eduardo González, Daniela Vásquez y María Ojeda.

En contra: Magdalena Reyes y Patricia Muñoz, que se acogen a la Ley N°21.081.-

- **Carlos Díaz Presidente Nacional**, solicita pagar viáticos a dirigente Carlos Ojeda por representar a nuestro gremio en Valparaíso por negociación Sector Público (lunes, martes y miércoles).

Termina la reunión a las 11:43 hrs.

**HABNEL CASTILLO OLAVE**  
Prosecretario Nacional



**CARLOS DÍAZ MARCHANT**  
Presidente Nacional

CDM/HCO/arr  
c.c.: Archivo.